



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pital

Estado No. 7 De Viernes, 2 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41548408900120230010700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bertha Diaz Alcantar	Jose Lizardo Vargas	01/02/2024	Auto Decide - Autorizar Nueva Dirección Notificación
41548408900120210008500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Luisa Fernanda Chavarro Rivera, Maria Nilce Maltes Trujillo	01/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
41548408900120160006500	Procesos Ejecutivos	Bertha Diaz Alcantar	Alberto Torres Valderrama	01/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
41548408900120120000600	Procesos Ejecutivos	Bertha Diaz Alcantar	Uldivier De Jesús Ocampo Obando	01/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
41548408900120100007100	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Central De Caficultores Del Huila - Coocentral	Calixto Quintero Gomez	01/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
41548408900120160011400	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Central De Caficultores Del Huila - Coocentral	Rafico Gomez Robles, Ived Perdomo Cuellar	01/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 2 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INDIRA MARLODY SANCHEZ ESPAÑA

Secretaría

Código de Verificación

2f19505d-74f3-4780-9ca3-b0dca334f99a